

C 7.4 b)	AE 7.4b	Comunicación de datos de identificación al Juez
C 7.4 c)	AE 7.4c	Comunicación de datos de identificación (copia)
C 7.4 d)	AE 7.4d	Acuse de recibo de nombramiento por el interesado.
C-7.5	AE 7.5	Comunicación a los Jueces de Primera Instancia o de Paz de la composición de las Mesas Electorales.
C-7.6	AE 7.6	Citación a miembros de las Mesas Electorales
C-8.1 a)	AE 8.1a	Nombramiento de Interventores. Impreso múltiple (cuatro). Matriz
C 8.1 b)	AE 8.1b	Credencial
C 8.1c)	AE 8.1c	Comunicación al Presidente de la Mesa Electoral de votación de la que forma parte
C 8.1d)	AE 8.1d	Comunicación al Presidente de la Mesa Electoral de votación en cuya lista electoral figure inscrito.
C-8.2 a)	AE 8.2a	Nombramiento de Apoderados. Impreso múltiple (dos). Matriz
C-8.2 b)	AE 8.2b	Credencial
C-9.1 a)	AE 9.1a	Lista numerada de votantes (primera hoja cubierta)..
C-9.1 b)	AE 9.1b	Lista numerada de votantes (segunda hoja y siguientes).
C-9.4	AE 9.4	Certificado de votación (bloqs)
C-10.1	AE 10.1a AE 10.1b	Nombramiento de representantes de la Administración.

ORDEN de 4 de abril de 2007 por la que se publican los modelos de impresos aprobados por la Junta Electoral Central a utilizar en las elecciones a la Asamblea de Extremadura de 2007.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.1.g) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y, en relación con el mismo, en el artículo 7.5 del Decreto 28/2003, de 25 de marzo, por el que se regulan los locales y las características oficiales de los elementos materiales a utilizar en las elecciones a la Asamblea de Extremadura, la Junta Electoral Central, por Acuerdo de 8 de marzo de 2007, ha aprobado a propuesta de la Consejería de Presidencia los modelos de actas de escrutinio y de sesión de las Mesas Electorales así como los modelos de actas de constitución, de escrutinio, de sesión o sesiones del escrutinio y de proclamación de electos de las Juntas Electorales Provinciales a utilizar en las elecciones a la Asamblea de Extremadura de 2007.

Por otra parte, por Acuerdo de 13 de diciembre de 2006, la Junta Electoral Central aprobó el modelo de acta de constitución de la Mesa Electoral que es común y única para todos los procesos electorales que se celebran el día 27 de mayo de 2007.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en la disposición final primera del Decreto 28/2003, de 25 de marzo,

DISPONGO:

Artículo único.

1. Los modelos de actas de escrutinio y de sesión de las Mesas Electorales así como los modelos de actas de constitución, de escrutinio, de sesión o sesiones del escrutinio y de proclamación de electos de las Juntas Electorales Provinciales a utilizar en las elecciones a la Asamblea de Extremadura de 2007 serán los aprobados por Acuerdo de la Junta Electoral Central, de 8 de marzo de 2007, que figuran como Anexos de la presente Orden.

2. El modelo de acta de constitución de Mesas Electorales a utilizar en las elecciones a la Asamblea de Extremadura de 2007 será el aprobado como común para los procesos electorales que se celebren el 27 de mayo de 2007 por Acuerdo de la Junta Electoral Central de 13 de diciembre de 2006.

Disposición final.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 4 de abril de 2007.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 2007

ACTA DE ESCRUTINIO DE LA MESA

MUY IMPORTANTE: Antes de proceder a la cumplimentación del Acta de Escrutinio, se ruega leer detenidamente las siguientes instrucciones:

Número de electores	Los que figuran en la lista del Censo Electoral (SOLO LOS ELECTORES ESPAÑOLES TIENEN DERECHO A VOTAR EN ESTAS ELECCIONES, NO VOTAN LOS EXTRANJEROS).
Número de Certificaciones Censales Específicas presentadas	Se reflejarán por separado A. De Alta en el Censo Electoral B. De Corrección de errores materiales
Número de votantes	Los que figuran en la lista numerada de votantes, que ha debido formar la Mesa y que deberán ser coincidentes con el número de sobres contenidos en la urna.
Votos en blanco	Son los sobres que no contienen ninguna papeleta.
Votos nulos	Son las papeletas contenidas en los sobres en las que se hubiera producido alguna alteración de las señaladas en el Manual de Instrucciones (Ver Manual).

ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 2007

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA

MUY IMPORTANTE: Antes de proceder a la cumplimentación del Acta de Sesión, se ruega leer detenidamente las siguientes instrucciones:

Número de electores	Los que figuran en la lista del Censo Electoral (SOLO LOS ELECTORES ESPAÑOLES TIENEN DERECHO A VOTAR EN ESTAS ELECCIONES, NO VOTAN LOS EXTRANJEROS).
Número de Certificaciones Censales Específicas presentadas	Se reflejarán por separado A. De Alta en el Censo Electoral B. De Corrección de errores materiales
Número de votantes	Los que figuran en la lista numerada de votantes, que ha debido formar la Mesa y que deberán ser coincidentes con el número de sobres contenidos en la urna.
Votos en blanco	Son los sobres que no contienen ninguna papeleta.
Votos nulos	Son las papeletas contenidas en los sobres en las que se hubiera producido alguna alteración de las señaladas en el Manual de Instrucciones (Ver Manual).

ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 2007

PROVINCIA	MUNICIPIO	DISTRITO CENSAL	SECCIÓN	MESA
-----------	-----------	-----------------	---------	------

ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE

A las _____ horas del día _____ de _____ de 200 _____, en el lugar antes reseñado, y una vez terminadas todas las operaciones atribuidas por la legislación vigente a esta Mesa Electoral, se expide la siguiente Acta de la Sesión:

D. _____

VOCALES

D. _____

D. _____

INTERVENTORES

D. _____

Núm. de Electores Censados ⁽¹⁾ _____	
NÚM. CERTIFICACIONES CENSALES PRESENTADAS: ⁽²⁾	
A.- De alta en el censo electoral	_____
B.- De corrección errores materiales	_____
Núm. Electores de la Mesa que han votado ⁽³⁾ _____	
Núm. De Interventores no censados en la Mesa que han votado. ⁽³⁾ _____	
Núm. de votos en blanco _____	
Núm. de votos nulos _____	

Distribuyéndose los VOTOS A CANDIDATURAS de la siguiente forma:

CANDIDATURAS	Votos obtenidos	
	En letra	En núm.

(1) Los que figuran en la lista del Censo Electoral de Españoles. (Los extranjeros no votan en estas Elecciones).
 (2) En estas elecciones solamente deben reflejarse las certificaciones censales específicas que presenten los electores españoles.
 (3) El número de electores de la Mesa que han votado, más el número de Interventores no censados en la Mesa que asimismo hayan votado, es coincidente con el número total de votantes.

Se hace constar que se han formulado las siguientes reclamaciones y protestas:
(Indicar las reclamaciones).

Siendo resueltas por la Mesa Electoral según se indica:
(Relacionar las resoluciones adoptadas).

Se han emitido los siguientes votos particulares:
(Indicar nombre y apellidos, cargo en la Mesa Electoral y motivo del voto).

Durante la celebración de la votación han ocurrido los incidentes que se indican:
(Indicar los incidentes con nombre y apellidos de los causantes, en su caso).

Finalizadas todas las operaciones del escrutinio, y siendo las _____ horas del día al principio señalado, se dio por terminada la sesión, extendiéndose la presente Acta, que firman los asistentes.

EL PRESIDENTE

LOS INTERVENTORES

LOS VOCALES

ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 2007

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA PARA EL ESCRUTINIO GENERAL.

PRESIDENTE

D. _____

En _____ siendo las _____ horas del tercer día siguiente al de la votación, se reúnen, en la sede del local donde ejerce sus funciones el Secretario, los señores que al margen se relacionan, con la finalidad de dar comienzo a la sesión donde se realice el escrutinio general.

VOCALES

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

Habiendo concurrido al menos la mitad más uno de los miembros de la Junta, queda constituida esta Junta Electoral y da comienzo el escrutinio general.

Incidencias producidas en el acto de constitución de la Junta Electoral en el día fijado para el escrutinio general.

SECRETARIO

D. _____

REPRESENTANTES

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

APODERADOS

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

Los Representantes

Los Apoderados

ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 2007

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE

ACTA DE LA/S SESIÓN/ES DEL ESCRUTINIO.

PRESIDENTE

D. _____

En _____ siendo las _____ horas del día _____
de _____ de 200 _____, y una vez realizadas todas las operaciones
de escrutinio, cuyos resultados constan en las correspondientes actas, se extiende la
presente Acta comprensiva de todas las sesiones necesarias para la realización del citado
escrutinio.

VOCALES

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

Constitución de la Junta Electoral e incidencias surgidas

SECRETARIO

D. _____

REPRESENTANTES

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

Sesiones celebradas para la realización del escrutinio e incidencias producidas durante las
mismas.

Todo lo cual firman de conformidad los concurrentes

APODERADOS

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

D. _____

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Los Representantes

Los Apoderados

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos a los siguientes candidatos:

Reclamaciones y protestas presentadas por Representantes y Apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas.

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral y sus correspondientes resoluciones.

Finalizado el acto de proclamación de electos a las _____ horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado ejemplar, firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta Electoral.

ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 2007

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE ACTAS DE MESAS ELECTORALES

Acta de escrutinio. (Impreso múltiple de 4 hojas).

Características: UNE A4 210x297 mm. Color Blanco. Gramaje: primera hoja 56 gramos por metro cuadrado; las hojas centrales 53 gramos por metro cuadrado y la cuarta hoja 57 gramos por metro cuadrado. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa con instrucciones y contraportada de cartulina de 120 gr/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

Acta de la sesión. (Impreso múltiple de 4 hojas).

Características: UNE A3 297x420 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 gramos por metro cuadrado; las dos hojas centrales 53 gramos por metro cuadrado y la cuarta hoja 57 gramos por metro cuadrado. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa con instrucciones y contraportada de cartulina de 120 gr/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE ACTAS DE JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Acta de constitución de la Junta para el escrutinio general. (Impreso múltiple de 4 hojas).

Características: UNE A4 210x297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 gramos por metro cuadrado; las dos hojas centrales 53 gramos por metro cuadrado y la cuarta hoja 57 gramos por metro cuadrado. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 gr/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

Acta del escrutinio. (Impreso múltiple de 4 hojas).

Características: UNE A4 210x297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 gramos por metro cuadrado; las dos hojas centrales 53 gramos por metro cuadrado y la cuarta hoja 57 gramos por metro cuadrado. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 gr/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

Acta de la sesión/es del escrutinio. (Impreso múltiple de 4 hojas).

Características: UNE A4 210x297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 gramos por metro cuadrado; las dos hojas centrales 53 gramos por metro cuadrado y la cuarta hoja 57 gramos por metro cuadrado. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 gr/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

Acta de proclamación.

Características: UNE A3 297x420 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 gramos por metro cuadrado; las dos hojas centrales 53 gramos por metro cuadrado y la cuarta hoja 57 gramos por metro cuadrado. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 gr/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).